Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como correspondencia de segunda clase en la Dirección General de Correos, el 28 de diciembre de 1957

XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 8 de Diciembre de 1974 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2556

Principian las Fintas Para Encontrar el que Será el Futuro Presidente de México

SE INICIO AYER LA SEGUNDA MITAD DE LA LIGA DEL NORDESTE

Por el Prof. ROBERTO ARCE BURGUEÑO

En el Estadio Revolución, de esta ciudad, ayer empataron a dos carreras los equipos Tabaqueros y Coqueros en un encuentro sensacional y emocionante hasta el dramatismo, que tuvo en tensión nerviosa a la multitud de aficionados que llenó las graderías del estadio municipal.

Los Tabaquero se pusieron arriba en el marcador en la tercera entrada cuando Faustino Llánes se embasó con hit al cuadro; Sergio Cota se sacrificó para el segundo aut pero Mendoza conectó doblete para empujar a Llánes con la primera carrera, siguiendo Pepe Rodríguez con un doblete, para mandar a Porfirio Mendoza con la segunda carrera siendo todo lo que permitió Néstor Espinoza a los Tabaqueros, estraqueando a 16 santiaguenses y admitió 5 hits.

El pitcheo tabaquero estuvo también efectivo, iniciando Gilberto Avoitia, que lanzó seis entrada y un tercio recibiendo jonrón de Alfonso Jerkson, relevándolo Ignacio Ortega, cuando le ligaron a Aboitia de hit Ortego dominó a Juan Rodríguez en flay al jardín ddreeha; Pillo Osuna recibio base intensional y el corredor Wilfrido Arano que es aba embasado en la tercera, aprovechando el movimiento lento del pitcher, se desprendió en una forma rauda, robándose el jon en una jugada de película con lo que empató el juego a dos carreras.

En la quinta entrada con la pizarra empatada a dos carreras y las bases llenas de coqueros, Pillo Osuna conectó tremendo batazo por el jardín derecho, con todas las marcas de jonrón; pero Héctor Domínguez corriendo para atrás se pegó contra la barda y de atrás sacó la pelota que de hecho era ya cuadrangular pa a q' los coqueros se hubieran llevado el juego limpiamente por 6 a 2 carreras. Esa fildeada de Héctor Domínguez se da una en cada dos mil veces; ganándose un aplauso cerrado de todo e' público

Héctor Alaníz parador en corto de los tuxpeños hizo también una atrapada de gran carpa en la tercera entrada a batazo de Chavarín volando para quedar con la pelota engarzada y cortar un roly a los tabaqueros.

Falleció el ex Gobernador de Nayarit Gral. Juventino Espinosa

A consecuencia de un paro cardiaco, el jueves pasado falleció en su domicilio de la capital de la República a los 83 años de edad, el general de división Juventino Espinosa Sánchez.

El desaparecido participó en la Revolución desde sus inicios, levantándose en armas en Mazatlán, para unirse a las fuerzas de su tío el Gral. Martín Espinosa, logrando una brillante hoja de servicios en campaña.

Con el grado de coronel y al lado del Gral Rodrigo Talamantes, comandó las vanguardias de caballería de la División del Noroeste que al mando del Gral. Lázaro Cárdenas liquidó el sonado movimiento de insurrección militar escobarista de marzo de 1929.

Al desconocerse el gobierno constitucional de Nayarit, de don Luis Castillo Ledón, el Senado de la República nombró sustituto al Gral Juventino Espinosa, permaneciendo en el poder hasta casi cumplir el periodo que terminó por motivos políticos el coronel Gustavo Azcárraga.

En 1938, Espinosa volvió a ocupar el cargo de gobernador de Nayarit, esta vez por elección popular, haciendo una labor honesta, digna del aplauso de los nayaritas y poniendo as bases de magníficas proyecciones que han aprovechado los gobiernos que le sucedieron.

Al finalizar su gestión en 1941, regresó al activo del Ejército, teniendo a su cargo diversas comandancias de zonas militares, entre otras la de Aguascalientes en donde inició la construcción del camino para comunicar Aguascalientes con San Blas Nayarit, obra que ha tomado por su cuenta la Secretaría de Obras Públicas dentro de su programa de Caminos de Mano de Obra.

Hace unos meses falleció la que fue abnegada compañera del mencionado divisionario nayarita, y ese golpe hizo gran mella en el ánimo del viejo revolucionario, precipitando posiblemente su muerte.

Se Reanudan las Obras de Mejoramiento Urbano

Nueva empresa constructora se hace cargo de la planificación de Santiago

Los trabajos se inician con el alcantarillado y la red del agua en la nueva sección de la calle Juárez

Resueltos satisfactoriamente los problemas relacionados con la aportación de créditos para las obras de mejoramiento urbanístico de la ciudad de Santiago Ixcuintla se reanudaron las obras públicas suspendidas hace varios meses; iniciándolas con la instalación de los servicios de alcantarillado y de agua potable, en la sección de la calle Juárez, entre las calles Allende y Corregidora

Después de terminar esa primera fase de la instalación de los servicios públicos en la mencionada calle Juárez se procederá a eu embanquetado y a la pavimentación de ese tramo con adoquín de concreto; haciéndole luego las instalaciones de alumbrado mercurial en la forma como está proyectado.

Los trabajos de la calle Juárez, están encomendados a la Compañía Constructora del Lago S. A., de Guadalajara la que ha prometido llevar a cabo la obra en un plazo relativamente corto

Para la reanudación general de las obras de alcantarillado y agua potable, solo se espera la aprobación del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos de los nuevos presupuestos, los cuales ya están en estudio en la ciudad de México, para proceder a su inmediata ejecución.

Onomástico de Nico Carrillo



Con motivo del onomástico del señor Nicolás Carrillo Palomara presidente del H Ayuntamiento Constitucional de Santiago Ixcuintla, el viernes le fue ofrecida una comida campestre en la huerta del señor Jesús Montero, en la que el mencionado Ejecutivo Municipal santiaguense, recibió los parabienes de infinidad de personas de todas las clases sociales de este lugar.

Para acompañar en su onomástico al Jefe de la Comuna de Santiago Ixcuintla, vino de Tepic, el Gobernador del Estado, Lic. Roberto Gómez Reyes acompañado del Lic. Héctor Velázquez Rodríguez, Director General de Gobernación del Estado de Nayarit, y el Lic. José Manuel Rivas Allende, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Revolucionarios Institucional.

Vino también a este agasajo, el joven ex-diputado campesino Simón Pintado Carrillo, gerente de la Sociedad de Crédito Agrícola 'Gral Esteban Baca Calderón V.

Fue este un homenaje de respaldo y de estimación de los elementos representativos de las fuerzas vivas del municipio para el líder campesino Nicolás Carrillo Palomera que dirige los destinos del municipio de Santiago Ixcuintla.

Asamblea del PRI en el Ejido de Sauta

Hoy domingo se efectuará una interesante asamblea política organizada por el Partido Revolucionario Institucional para constituir el Seccional 38 del PRI en el poblado de Sauta de este municipio.

Esa asamblea será presidida por el Lic. Javier Carrillo Casas, Oficial Mayor del CDE del PRI con el Presidente del Cómité Municipal de Santiago Ixcuintla, señor Oswald E. Valdés Huerta.

Se ha invitado a los representantes de los tres sectores que integran el PRI en el municipio para darle la mayor solemnidad posible a este acto político.

Cuatro secretarios de Estado señalados para suceder al Presidente Echeverría

En la designación del próximo presidente priva la norma política impuesta de su gobierno por el actual Jefe de la Nación.

COCOYOC, Mor., Dic. 6.- José López Portillo, Mario Moya Palencia, Porfirio Muñoz Ledo y Hugo Cervantes del Río, son los más viables candidatos a la Presidencia de la República, según un estudio difundido entre los empresarios participantes del seminario técnico sobre análisis de estímulos a la inversión en México, por el Instituto Mexicano del Desarrollo, que dirige el ex-presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Roberto Guajardo.

El estudio fue elaborado por Acción Comunitaria, A. C., filial del mencionado Instituto, con base en una encuesta en los medios políticos e intelectuales del país

Conforme a la encuesta efectuada en octubre pasado en ocho ciudades con estratos de la clase alta, media alta y media, el candidato razonado sería el Lic. José López Portillo, secretario de Hacienda; el candidato "a gusto del sistema" sería el Secretario del Trabajo, Lic. Porfirio Muñoz Ledo, y conforme al gusto de los entrevistados en la encuesta sería el Secretario de Gobernación Lic. Mario Moya Palencia.

Las personas entrevistadas (dos mil setecientas treinta y dos) en dicho documento consideran que los factores que determinarán la sucesión presidencial son, en este orden:

Relación personal con el Presidente Luis Echeverría; identificación con la línea política del actual Presidente; apoyo de grupos de poder político, relación con grupos obreros; relación con el sector privado; relación con los Estados Unidos; y finalmente, apenas con un cinco por ciento de importancia, la personalidad propia e inteligencia, visión, don de mando, capacidad negociadora, de trabajo, administrativa etc.

Con base en lo anterior la encuesta dirigida por el Ing. Luis Sánchez Aguilar, vicepresidente y subdirector de CINTEMEX, establece que la relación personal y la identificación con la línea política del actual presidente, son casi determinantes en la sucesión.

Afirman que el Cuerpo de John F. Kennedy Permanece Congelado

MADRID, Dic., 6.- El cuerpo del Presidente John F. Kennedy reposa congelado en una cápsula, en espera del día en que los científicos sean capaces de devolver e la vida informa un reportaje aparecido en exclusiva mundial en el vespertino madrileño "Pueblo".

El reportaje incluye fotografías del cuepo de Kennedy tal como reposa en un laboratorio de Cryonica en dos distintas ocasiones -con un año de diferiencia- las cuales demuestran que el cadáver del presidente está realmente en estado de congelación.

La 'Cryonica' es la ciencia que se ocupa del mantenimiento de los cadáveres a la temperatura más baja

pasa a la cuarta

IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, mañana lunes 9 de diciembre a las 6 y media de la tarde, será aplicada en sufragio del alma de la señora

AMPARO SANCHEZ DE LEDESMA

Al cumplirse el noveno aniversario de su fallecimiento.

Su erposo, hijos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., diciembre 8 de 1974.

Fue Detenido por Golpear a una Mujer

Reynaldo Avalos D., campesino de 40 años de edad con residencia en el poblado de La Presa, vino a esta ciudad, a correr una juerga y andando en la parranda en la zona roja de esta población, golpeó salvajemente a la meretriz María González.

El valiente cueriador de mujeres fue detenido por la policía llevándoselo a la carcel, en tanto que la víctima de este sujeto cobarde y sádico fue llevada al hospital para su atención médica.

MISA DE REQUIEM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, el miércoles 11 de los corrientes a las 7 y media de la noche, se aplicará en memoria de la señora

LORENZA PEREZ DE AGUILERA

Por el eterno descanso de su alma al cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento.

Su esposo y demás familiares ruegan a usted asistir a este acto religios, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay.; diciembre 7 de 1974.

EDITORIAL

Sanatorios Para Menesterosos

Por ESBEL PUPEN

YA apareció el nuevo Reglamento publicado en el Diario Oficial, para la Prestación de Servicios de Salud en instituciones particulares. Reglamento que expresa la obligación de destinar 5 por ciento de sus días - cama a pacientes de escasos recursos, amén de quedar sujetas a las tarifas fijadas oficialmente.

Indica también que la secretaría de Salubridad y Asistencia decidira cuales pacientes de escasos recursos deben ocupar ese número de camas. Y señala el nuevo Reglamento que: la prestación de los servicios gratuitos, a las personas de escasos recursos por parte de los establecimientos particulares para internamiento de enfermos, será en forma integral destinando para ello, si es necesario, todos los recursos disponibles incluído material de curación, medicamentos, alimentación y demás servicios terapéuticos.

Se dice también que los establecimientos mencionados tendrán "obligación de proporcionar servicios para la atención médica al público, sin distinción de personas" de acuerdo a su organización recursos, técnica, etc. "y con los requisitos que señalan el Código Sanitario y éste Reglamento" tambián indica las tarifas que cobrarán dichos establecimientos, de acuerdos con sus categorías, tarifas que estarán colocadas en lugares perfectamente visibles para el público. Tales tarifas serán elaboradas por una comisión intersecretarial técnica consultiva, integrada por dos representantes de la SSA, y otros 2 de la Secretaría de Industria y Comercio, con sus respectivos suplentes.

En la parte final del precipitado Reglamento, se incluye el capítulo "de la Acción Directa" en el que se señala que ésta podrá ser ejercida por cualquier persona de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, cuando se trate de alguna infracción a las disposiciones del Reglamento Y para da le curso a cualquier acción, se agrega, será suficiente el señalamiento de a infración, establecimiento que la comete, nombre y domicilio del denunciante que será identificado; aún cuando su información o denuncia se conservará en forma confidencial.

Cerremos la Brecha

Por DAVID ALVARADO G.

Oficina Periodística Popular

Cuando se nos habla de reformas fiscales, de impuestos en general, pensamos inmediatamente en los pesos que el Estado nos restará de nuestra economía. es un pensamiento muy personalista, quizá egoista.

Tiene desde luego una explicación en el pasado ese modo de pensar.

Antaño el Estado cobraba impuestos, como siempre los ha cobrado el Estado los que servían esencialmente para cubrir las nóminas del aparato burocrático y poco se hacia para crear la infraestructura que sirviera de base al desarrollo de la economía, y por ende, para ir superando los problemas propios de una nación pobre. Esta realidad produjo en la mente de los contribuyentes la idea de que su dinero no tenía una aplicación de beneficio social, por lo tanto, siempre buscó la forma de eludir el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

México, como una unidad viviente, ha evolucionado, busca nuevos horizontes a fin de salir del atraso en que vivía, y ha logrado convertirse en un país en desarrollo en los últimos sexenios es decir, ha dejado el subdesarrollo.

El Estado ha dejado de ser una simple institución cobradora para convertirse en el guía y promotor de la economía nacional creando esa infraestructura que nos hacía falta, haciendo inversiones en los diversos campos de la actividad humana y habriendo caminos hacia el exterior para diversificar y consolidar su comercio exterior.

Ahora los impuestos que cobra tienen una justificación sólida, incontrovertible, entonces, los contribuyentes debemos cambiar nuestra mentalidad, debemos tener otro concepto de la materia fiscal; de los gravámenes que debemos pagar al Estado.

Tenemos que pensar, renunciando definitivamente a una postura personalista y egoísta, que en la medida en que tributemos al Estado en esa misma medida se irá desarrollando nuestra economía, se irán realizando las tareas y las obras que son indispensables para generar riqueza y que esta riqueza representará un beneficio común.

Si el Estado no recibe la tributación de los contribuyentes carecerá de los recursos económicos indispensables para poner en marcha programas de desarrollo regional y nacional, por lo tanto, no podrá cumplir con sus funciones, lo que sería funesto para todos.

La disminución de nuestros fondos personales con el pago de los impuestos es transitoria, y que al enri-

pasa a la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo II de Adviento

Lectura del santo Evangelio según San Mateo 3:1-12

En aquella temporada se dejó ver Juan Bautista predicando en el desierto de Judea, y diciendo: Haced penitencia; porque está cerca el reino de los cielos. Este es aquel de quien se dijo por el profeto Isaías: Es la voz que clama en el desierto, diciendo: Preparad el camino del Señor; haced derechas sus sendas.

Traía Juan un vestido de pelos de camello y un cinto de cuero de sus lomos; y la comida suya eran langostas y miel silvestre. Iban, pues, a encontrarle las gentes de Jerusalén, y de toda la Judea, y de toda la ribera del Jordán; y recibían de él el bautismo en el Jordán confesando sus pecados.

Y como viese venir a su bautismo muchos de los fariseos y saduceos, díjoles: Oh raza de víboras! Quién os ha engañado a huir de la ira que os amenaza? Haced, pues, frutos dignos de penitencia. Y dejáos de decir interiormente: Tenemos por padre a Abraham; porque yo os digo que poderoso es Dios para hacer que nazcan de estas mismas piedras hijos de Abraham.

Mirad que ya la segur está aplicada a la raíz de los árboles. Y todo arbol que no produce buen fruto será cortado y echado al fuego.

Yo a la verdad, os bautizo con agua para moveros a la penitencia; pero el que ha de venir después de mí, es más poderoso que yo, y no soy yo digno de llevarle las sandalias. El es quien ha de bautizaros en el Espíritu Santo, y en el fuego.

El tiene en sus manos el bieldo; y limpiará perfectamente su era; y su trigo lo meterá en el granero, más las pajas las quemará en un fuego inextinguible.

En este pasaje evangélico se trata de la persona de San Juan y de su predicación de penitencia. Se le llama el Bautista por el bautismo de penitencia que daba.

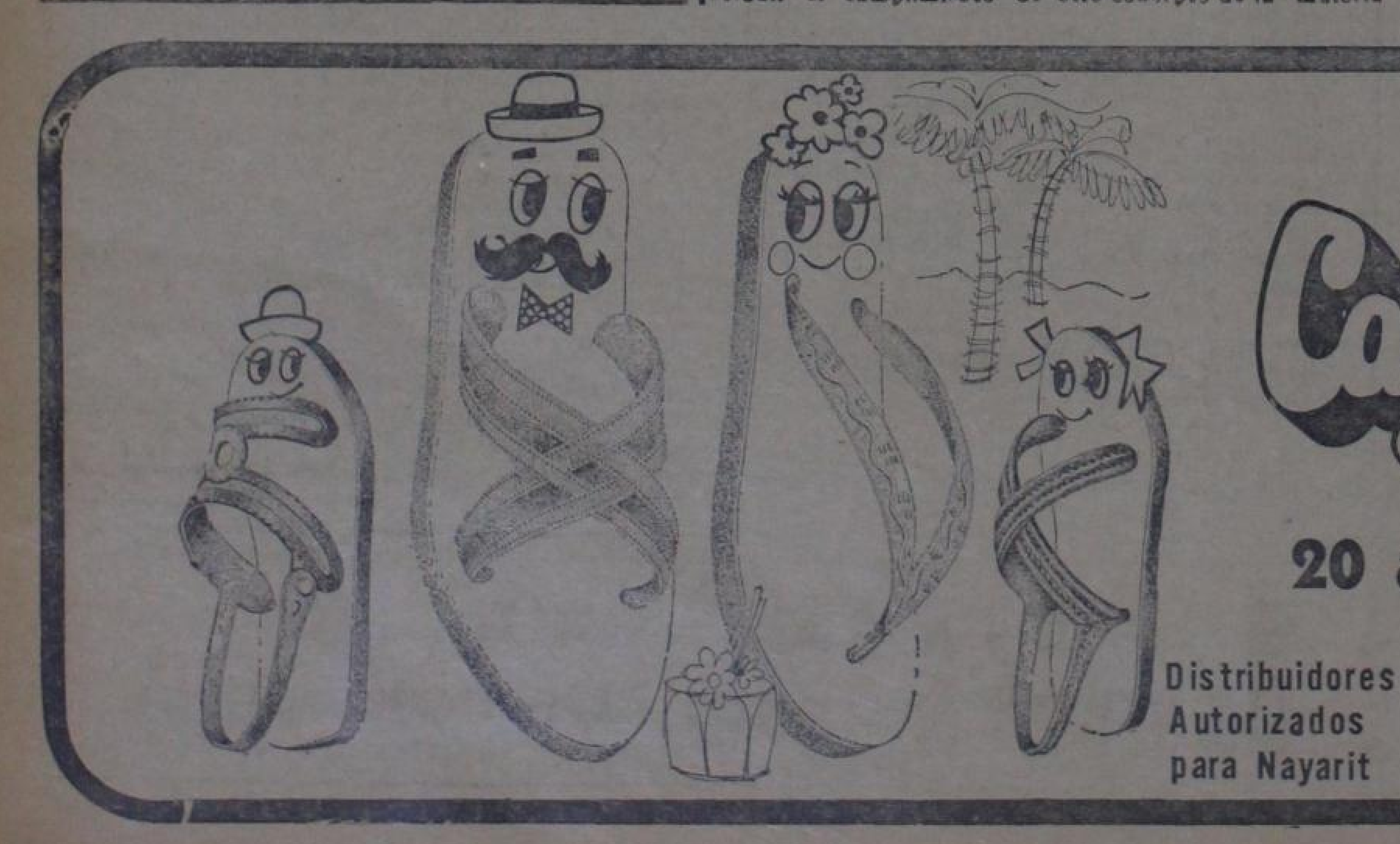
El tiempo en que comenzó a predicar lo indica San Lucas 3,1. También el mismo Evangelista trae su milagroso nacimiento (1-5 y siguientes). EL DESIERTO de Judea es una vasta zona de tierra deshabitada e inculta, que se extiende al Este de Jerusalén a lo largo del mar muerto.

El tema general de la predicación del Bautista era la necesidad de la virtud de la penitencia como preparación a la próxima venida del reino de los cielos.

La penitencia de que habla el Bautista no es el ayuno, los azotes, la mortificación externa. Es una íntima transformación del alma, q' lleva consigo un verdadero cambio de vida; una renovación interior; como se dice ahora: Conversación, renovación y reconciliación con Dios y con el prójimo.

EL REINO DE LOS CIELOS, con estas palabras se designa el reino que el Mesías debía fundar, como ya lo habían anunciado los antiguos profetas (Isaías 42-1). Este reino que, según Daniel (2-44) el Antiguo de días dará al Hijo del hombre, a fin de que todos los pueblos le sirvan y le obedezcan, no es otro que la Iglesia, la cual justamente puede llamarse reino del cielo o reino de Dios o reino de Jesús. Celeste en realidad es su origen, su autoridad, su jera

pasa a la cuarta



La Crisis de Estados Unidos Afectará Forzosamente a México

La recepsión no será demasiado larga pero sí repercutirá parcialmente en la economía de nuestro país.

MEXICO, Dic 5.- La recesión norteamericana - no será muy fuerte ni demasiado larga - 'a fuerza tiene que afectar' a nuestro país

Lo anterior lo afirmó el Presidente de la Cámara Americana de Comercio en México, John C. Langley, durante una entrevista de prensa.

Y añadió: 'Pero nosotros -los inversionista norteamericanos - esperamos una recesión parcial, controlada, en México es decir, los resultados del esfuerzos del gobierno inclusive para controlar la inflación'.

Yo no espero una recesión larga ni que no pueda estar controlada.

Tenemos - hablo de parte del inversionista norteamericano - mucha confianza en el futuro a largo plazo de México y de su economía'.

Enfatizó Langley que los empresarios estadunidenses establecidos en el país, 'estamos arraigados en México.

No venimos a sacar utilidades a corto plazo y a salirnos.

Nosotros, la gran mayoría de los empresarios norteamericanos, estamos invirtiendo, queremos seguir invirtiendo, deseamos seguir creciendo con la economía mexicana'.

Y enseguida subrayó: 'El hecho de estar pasando por una época relativamente difícil, no quiere decir que somos pesimistas respecto al futuro a largo plazo'.

Langley aceptó como necesarias las reformas promovidas por el Gobierno en materia de salarios, participación de utilidades e impuestos.

'Yo digo que el Gobierno sí tuvo que tomar ciertas medidas para controlar la in

pasa a la cuarta

Reconocen las Derrotas que Sufrió el PRI en Puebla

MEXICO, Dic., 5.- El Sen. Alfredo Toxqui candidato triunfador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a gobernador de Puebla, declaró hoy, al comentar las derrotas electorales de su partido en algunos municipios de la Entidad, que 'no es el sistema político, sino los hombres, los que suelen fallar".

Aseguró que "Está bien probado" que el sistema político es bueno porque tiene normas y principios ideológicos muy sólidos, constatados desde el punto de vista doctrinario.

Interrogado durante la sesión del Senado acerca de las causas por las cuales el PRI perdió, entre otros, dos Ayuntamientos importantes en las recientes elecciones municipales -Tehuacán y Teziutlán-, el futuro gobernador poblano dijo que 'habrá que hacer un análisis a fondo de la situación política'.

"Y naturalmente una vez concluído es análisis, se tomarán las medidas conducentes"' advirtió.

Toxqui señaló que una de las circunstancias por las que el Partido Popular Socialista volvió a ganar las elecciones municipales en Teziutlán, se debe quizás a que "el ilustre mexicano Vicente Lombardo Toledano, fundador de ese partido, nació ahí y tiene sus simpatizantes'.

-¿Y en Tehuacán? ¿El cacicazgo de Amador Hernández? se le preguntó.

"Tenemos que analizar a fondo la situación política', repuso,

También se le preguntó si en su opinión, en Tehuacán y Teziutlán ha fallado el sistema o los hombres, y dijo que éstos son los que suelen fallar.

Aseguró también Toxqui que en las recientes elecciones de gobernador, diputados locales y alcaldes se dieron plenas garantías a los candidatos de los partidos políticos participantes, y agregó que de acuerdo con los resultados, el PRI perdió

pasa a la cuarta

Asegura que Para la Sucesión Presidencial no hay Tapado

NAUCALPAN, Dic. 5. Para la sucesión presidencial y de gobernador del Estado de México 'no hay tapados. Todos están bien destapados', afirmó hoy el Dr. Gustavo Baz Prada.

Agregó que el Secretario de Salubridad y Asistencia, Dr. Jorge Jiménez Cantú; el Secretario de Gobernación, Lic Mario Moya Palencia, y el Secretario de la Presidencia de la República, Lic. Hugo Cervantes del Río están dentro del grupo de cinco o seis funcionarios que pueden ser los sucesores del Presidente Luis Echeverría.

El ex-gobernador del Estado de México y ex-secretario de Salubridad y Asistencia Dr. Baz, habló hoy en las oficinas del Ayuntamiento local, en presencia del Alcalde Juan Monroy Pérez, y de otros funcionarios municipales

Consideró que el Dr. Jiménez Cantú 'tiene las características necesarias para ser sucesor de Hank González en la gubernatura estatal', y agregó:

'Pero no sólo eso sino que debe ser considerado dentro del grupo de funcionarios que pueden ser Presidente de la República'.

Dijo que 'en México la política es permanente. Desde que el presidente toma

pasa a la cuarta

El Evangelió de hoy

guía, su ley, su doctrina; Dios la fundó sobre la tierra, de Dios ha recibido los sacramentos, con los cuales santifica las almas y a Dios ordena todos sus miembros.

Debemos advertir que el Bautista exhortando a la penitencia de los pecados como condición esencial del nuevo reino, da claramente a entender que el reino del Mesías no era ni político, ni temporal, sino espiritual en cuanto tenía por fin principal la salvación y la santificación de las almas.

UNA VOZ CLAMA EN EL DESIERTO. Isaías (40:3-5) describe la vuelta de los hebreos de la esclavitud de Babilonia. Un heraldo anuncia esta vuelta y debe trazar caminos directos y llanos a través del desierto que separa la Palestina de Babilonia.

La liberación de los hebreos era una figura de la liberación del hombre de la esclavitud del demonio hecha por Jesucristo. Juan es el heraldo que anuncia Jesús y debe hacer derechos los corazones de los hombres, convirtiéndolos al Señor por medio de la penitencia.

JUAN USABA UNA TUNICA. Este era el vestido, y el alimento de los pobres y de los profetas (Zac, 13-4): especie de langosta o chapulines, o saltamontes y de miel silvestre. Miel que fabricaban las abejas silvestres en las hendiduras de la piedras o en el hueco de los árboles.

San Juan modelo de vida áspera y mortificada.

LOS BAUTIZADA EN EL RIO. Juan bautiza a los judíos sumergiéndolos en el agua. Esta ceremonia simbólica se ordenaba a exitar en los hombres los sentimientos de penitencia. La confesión de los pecados requerida les hacía comprender que eran pecadores y la total inmersión en el agua significaba la necesidad de una purificación que llegase hasta lo más íntimo del alma.

Este bautismo era inferior en mucho al bautismo de Jesús, porque no causaba el perdón de los pecados; pues solo lo significaba y lo prometía a aquellos que se acercaban animados de verdadera contrición o de un pesar de haber ofendido a Dios con propósito firme de la enmienda.

Al ver muchos fariseos y saduceos (as principales sectas político religiosas de aquel tiempo) les decía RAZA DE VIBORAS, esto es, hijos perversos de padres impíos.

Estos creían que no ocupaban penitencia porque eran descendientes de Abraham; ninguno pudo enseñaros a vosotros que huiréis del castigo que os aguarda la cólera divina en el juicio que os aguarda por impíos y perversos como sois.

Habían de imitar la fe, la obediencia de Abraham, sin amor de Dios sobre todas las cosas.

YA EL HACHA ESTA PUESTA A LA RAIZ. Todo arbol que no de fruto será arrojado al fuego, haced obras que muestren vuestra sincera conversión. La cólera divina está pronta a estallar.

CONCLUSION. Aprovechemos la lección que el Bautista dirige a los judíos: preparemos un corazón recto y ordenado para celebrar dignamente el nacimiento del Señor. Una reforma interior, una verdadera conversión, comprometamos a servir y agradar a Dios, un cambio radical en nuestra conducta.

Reconocen las

las alcaldías de Tehuacán, Teziutlán, Zinacatepec y San Gabriel Chilac.

Elogió el exhorto presidencial a los gobernadores para que se respeten los triunfos de la oposición en las elecciones, y dijo que en su caso, que llegará a gobernador con cuatro alcaldes de la oposición, actuará con apego estricto a la ley, y buscando el progreso y el desarrollo de todos los pueblos de la Entidad.

Cerremos la

quecerse el país, al desarrollarse habrá un mayor número de fuentes de trabajo, la producción se incrementará, en consecuencia, tendremos los necesarios artículos para nuestra subsistencia: habrá oportunidad de mejorar los salarios sin que esa mejoría repercuta en los precios y lesione nuestra economía doméstica.

Claro que hay que entender que este desarrollo, esta transformación no se va a producir en 24 horas, sino que es un proceso a largo plazo, pero el hombre no solamente debe pensar en el presente, sino también en el futuro, como tampoco sólo debe meditar en su generación sino también en las generaciones venideras, es decir, definitivamente hay que renunciar al egoísmo.

La Crisis de

flación, para ayudar a la gente más perjudicada por esa misma inflación.

Creo que todos los empresarios están de acuerdo en que el Gobierno sí tenía que hacer algo'.

Con respecto del control de precios, Langley razonó así: 'históricamente en muchos países no ha dado los resultados esperados a la larga, y consideremos que pudieran haberse logrado tal vez mejores resultados con un programa más bien para aumentar la inversión y la productividad'.

Acerca de los efectos de la recesión norteamericana en México, Langley opinó: 'Supongo que va a afectar en primer lugar las compras de parte de Estados Unidos, de productos mexicanos fabricados'.

Finalmente al referirse a los productos agrícolas, dijo que la 'gente - en su país - va a seguir comiendo y va a necesitar alimentos, y si baja la demanda norteamericana, en primer lugar bajarán las compras de productos fabricados, de más lujo'.

Asegura que

posesión, todo mexicano que se interesa por ella, siempre está juzgando la actuación de los funcionarios y la opinión pública va señalando a determinado número de personas para llegar a la Presidencia'.